

Las reformas propuestas a los artículos 27 y 32 de la Ley del Seguro Social, son solo con el fin de que la institución solvete el déficit presupuestal que presenta y que fue generado por el inadecuado uso de los recursos financieros y a cuya propuesta ...Leer todo el artículo »

Leer: [Alertas de Google - ley del Seguro Social](#)